

Acta de Evaluación de Propuestas Técnicas

En Montevideo, el 24 de junio de 2022, se reúne la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Licitación Pública Nacional 1/2022 del Instituto Nacional de Estadística, integrada por los Sres. Aparicio Ponce de León, Gabriel Polcino y Alberto Sayagués, a efectos de analizar las ofertas presentadas en la misma.

Se recibieron 4 ofertas de las empresas Alva Creativa SAS, Domever S.A., IPG Media Brands y Suárez Mazzei Alicia, en el sitio web de la Agencia de Compras del Estado el día martes 17 de mayo de 2022.

En este sistema informático quedó registrado el nombre de un eventual oferente, Bruno Larrosa Pablo Augusto, que no presentó ninguna oferta. Consultado telefónicamente el mismo, informó que había desistido de presentarse y no había eliminado su nombre del casillero correspondiente. Por lo expuesto no puede considerársele como un oferente y sí como un error informático, por lo que no se toma en cuenta su fallida inscripción.

Evaluación de las Propuestas Técnicas

Se analizaron las Propuestas y las Presentaciones realizadas y se asignaron los puntajes siguientes:

Propuesta Técnica	Puntaje máximo	Alva	Ciud.	Mazz	IPG
A. Desarrollo de la Campaña (conocimiento del tema y claridad en la presentación, pertinencia y creatividad en la solución estratégica)	10	7	8	6	10
B. Propuesta Creativa (piezas publicitarias, ideas, sugerencias y soluciones creativas)	25	21	22	18	25
C. Proyección de Pauta Publicitaria (estrategia, distribución, costo PBR, soportes, sistema de negociación)	7	5	6	5	7
D. Presupuesto (distribución global del presupuesto)	3	3	3	2	3
Sub total	45	36	39	31	45

Antecedentes y Experiencia	Puntaje máximo	Alva	Ciud.	Mazz	IPG
A. Experiencia del proveedor en Servicios Integrales de Publicidad	8	8	8	6	8
B. Perfil profesional de cada miembro del equipo	17	17	17	14	17
a) Formación académica	8	8	8	7	8
b) Experiencia relevante	9	9	9	7	9
Sub Total	25	25	25	20	25
Total Técnico y Antecedentes	70	61	64	51	70

Pase a la Sección Compras a efectos de dar vista del presente dictamen a las cuatro empresas oferentes con plazo de cinco días hábiles y comuníquese al Tribunal de Cuentas.

 Layguis



Amador Porras de León